



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 908 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista CLAUDIA MARCELA ERAZO DAZA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1061784828
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la planificación e implementación de la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género, en el marco de los procesos misionales de la Agencia.</i>		8. Lugar de ejecución ANTIOQUIA - Apartadó GT Urabá

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato

908 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar la atención diferencial de las mujeres y personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD) en los procesos misionales de la Entidad, mediante la formulación, implementación y seguimiento de los planes, programas, proyectos y acciones establecidos para la vigencia 2025.	Si	<p>Se llevó a cabo una mesa de trabajo con lideresas del Urabá y del Darién Chocoano, con el propósito de dar continuidad al Plan de Incidencia Política con Enfoque Diferencial, iniciado durante el encuentro subregional realizado en el mes de agosto.</p> <p>El espacio tuvo como objetivo principal mapear los actores clave para el desarrollo del plan, ejercicio que se realizó a partir de las cuatro líneas de la reincorporación y con base en las problemáticas previamente identificadas por las participantes.</p> <p>Como compromisos del encuentro, la Agencia acordó:</p> <p>1. Recopilar y sistematizar la información en un documento que será socializado con cada comité antes de finalizar el año.</p> <p>Programar tres encuentros anuales que permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazar metas y objetivos del plan al inicio del año. • Hacer seguimiento a las acciones a mitad de año. • Realizar una evaluación de los avances y resultados al cierre del año. <p>Se participó en una reunión con las profesionales de género del nivel central, quienes brindaron orientaciones sobre la implementación del Convenio de Cuidado que se desarrollará en dos territorios: el municipio de Dabeiba, en el ETCR Llano Grande junto con la cooperativa, y el municipio de Carmen del Darién, en el ETCR Brisas de Caracolí, también en articulación con la cooperativa.</p> <p>El convenio tiene como objetivo vincular a una gestora del cuidado, quien deberá ser firmante de paz y cumplir con requisitos específicos de experiencia y perfil profesional.</p> <p>Para la subregión de Urabá, se acordó remitir tres hojas de vida, de las cuales será seleccionada una candidata para asumir el rol de gestora.</p> <p>EVIDENCIA: LA_mesa_trabajo_SJL_21102025 LA_PROYECYO_CUIDADO_27102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\1_</p>
2	Orientar la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los procesos misionales liderados por el Grupo Territorial, a través de asistencia técnica en la elaboración, implementación y seguimiento de estrategias definidas por la supervisión, de acuerdo con los lineamientos de la ARN.	Si	<p>En el marco del plan de madrinazgo a la cooperativa COOEMPRENDER, se llevó a cabo una reunión con el profesional de productividad, la facilitadora y la junta de administración, con el objetivo de socializar nuevamente la estrategia de sostenibilidad, a solicitud de la cooperativa, que manifestó su interés en postularse a la estrategia mediante la iniciativa productiva "Café Paramillo".</p> <p>Durante el encuentro, el profesional de productividad solicitó la documentación necesaria para la postulación, quedando como compromiso por parte de la cooperativa entregar dichos documentos antes del 22 de octubre, fecha programada para la siguiente reunión de seguimiento.</p> <p>Se realizó el conversatorio "Tras la Cortina: Diálogo entre Hombres sobre Mitos, Miedos y Derechos" el 28 de octubre en el Auditorio del Parque Etnoeducativo de Mutatá, con el objetivo de promover reflexiones sobre las masculinidades, los vínculos saludables y el respeto en las relaciones.</p> <p>El espacio, convocado por la ARN, la UNP y el CNR COMUNES, contó con la participación de hombres y mujeres en un diálogo abierto y sin juicios, orientado a fomentar formas más conscientes y equitativas de convivencia.</p> <p>EVIDENCIAS: LA_SOCIALIZACION_ESTREGIASOSTENIBILIDAD_09102025 LA_TALLER_MASCULINIDADES_CORRESPONSABLES_28102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\2_</p>
3	Brindar herramientas técnicas para la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la formulación, implementación y seguimiento de planes de reincorporación individual y colectiva en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<p>Cumplimiento acción 11315C del PRI – Estrategia de prevención de violencias basadas en género, por prejuicio y contra NNA</p> <p>Objetivo: Socializar la estrategia de prevención de violencias basadas en género, por prejuicio y contra niñas, niños y adolescentes (NNA), promoviendo la identificación de los diferentes tipos de violencias y el conocimiento de las rutas de atención institucional.</p> <p>Desarrollo: En cumplimiento de la acción 11315C del PRI, se realizaron talleres en el municipio de Chigorodó y en el ETCR Brisas de Caracolí. Durante los encuentros, las y los participantes desarrollaron actividades orientadas a reconocer los tipos de violencia establecidos en la Ley 1257 de 2008, a través del uso de imágenes, ejercicios participativos y estudios de caso por grupos.</p> <p>Asimismo, se socializó la ruta de atención de la ARN, fortaleciendo el conocimiento sobre los mecanismos institucionales disponibles para la prevención y atención de las violencias.</p> <p>Resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor comprensión por parte de las y los participantes sobre las formas de violencia y sus manifestaciones cotidianas. 2. Apropiación de la ruta de atención institucional. 3. Interés de replicar los contenidos en sus espacios comunitarios. <p>EVIDENCIAS: LA_11315C_CHIGORODO_16102025 LA_11315C_BRISAS_20102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\3_</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
908 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
4	Si	<p>Se realizó el envío de la base de datos de las jefas de hogar activas en el departamento del Chocó a la estrategia AUTOSAR. Dicha base contiene los nombres completos de las jefas de hogar y de sus hijos e hijas, así como la información correspondiente al valor del transporte, trayectos y días de hospedaje. Esta información es requerida por el socio implementador del convenio, quien será el encargado de desarrollar el primer encuentro en la ciudad de Quibdó.</p> <p>Participación en la Primera Mesa Técnica Territorial – Convenio PNUD Se participó de manera virtual en la primera mesa técnica territorial del Convenio PNUD – Casa de la Mujer, desarrollada en el marco de la estrategia AUTOSAR. Durante el espacio se definieron las fechas para el segundo encuentro grupal en la ciudad de Medellín, así como las atenciones individuales de carácter psicosocial y jurídico dirigidas a las familias beneficiarias.</p> <p>EVIDENCIAS: LA_LaMarcha_08092025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\4_</p>
5	Si	<p>Se envía correo a la comunicadora con la información necesaria para el desarrollo de las piezas comunicativas correspondientes a los siguientes eventos a realizarse: 1. Feria de Servicios "Ruta de violencias basadas en género, hacia la mujer y por prejuicio" – GT Urabá. 2. Taller de Masculinidades Corresponsables "Tras la Cortina: Diálogo entre Hombres sobre Mitos, Miedos y Derechos." EVIDENCIAS: Correo solicitud e cards imagenes de convocatoria \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\5_</p>
6	Si	<p>Se realizó una reunión con las profesionales de género de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), encargadas de la subregión de Urabá y el Darién chococano, en el marco del Proyecto FRES, el cual busca brindar asistencia técnica a los proyectos productivos de la zona. Dado que la implementación del proyecto contempla acciones con enfoque de género, se propuso la realización de dos encuentros: uno en Dabeiba y otro en el ETCR Brisas de Caracol, dirigidos a las personas beneficiarias de la asistencia técnica e incluyendo la participación de sus familias. Estos espacios estarán orientados a reflexionar sobre la economía del cuidado y la reconcomiento, redistribución y reducción de las tareas domésticas. Asimismo, se acordó una segunda reunión para el 27 de octubre con el fin de definir los aspectos logísticos y metodológicos de los encuentros.</p> <p>Observatorio de Violencias Basadas en Género (VBG) En el marco de las acciones de incidencia institucional, el Observatorio de Violencias Basadas en Género del municipio de Apartadó adelantará diversas actividades durante el mes de noviembre, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo. En este espacio participan diferentes instituciones, entre ellas la Agencia de Renovación del Territorio (ART), con la cual se coordinará una acción de incidencia en el corregimiento de San José de Apartadó, orientada a involucrar a mujeres y hombres en la conmemoración a través del arte, la cultura y la reflexión subjetiva. Asimismo, desde el área de comunicaciones se conformó un comité interinstitucional encargado del diseño de las piezas comunicativas, videos y el eslogan del evento, quedando este compromiso para ser retomado en la próxima reunión.</p> <p>EVIDENCIAS: LA_articulacion_FAO_07102025 LA_OBSERVATORIOVBG_15102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\6_</p>
7	Si	<p>Se participó en el encuentro de la estrategia "Cuidándonos para la Paz", liderado por la profesional psicosocial del nivel central, con el objetivo de desarrollar dinámicas orientadas al descargue emocional y al fortalecimiento de la cohesión grupal.</p> <p>Durante el desarrollo de la reunión misional, y desde el enfoque de mujeres y género, se socializó con el Grupo Territorial (GT) la agenda de trabajo para los meses de octubre y noviembre, precisando las acciones pendientes relacionadas con: 1.El cumplimiento de la acción 11315C. 2.La confirmación de la convocatoria para el desarrollo de la mesa de trabajo del plan de incidencia política con enfoque diferencial. 3.La confirmación de la convocatoria para el taller de masculinidades corresponsables. 4.Las acciones de conmemoración del 25 de noviembre (25N). 5.La socialización del Convenio C1500 con CORPOAMUJER y del Convenio PNUD – Casa de la Mujer, en el marco de la implementación de la estrategia AUTOSAR.</p> <p>Se participó en una reunión con PROCASUR, junto con la profesional de género y la profesional de corresponsabilidad del nivel central de la ARN, con el propósito de definir la agenda de la visita de la Ruta "Tejiendo Paz e Igualdad" en el ETCR de Mutatá. Durante el encuentro se acordó ampliar la convocatoria a la JEP y a la Misión de Verificación, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional. La ARN tendrá dos intervenciones en la agenda: 1.Palabras de apertura a cargo de la coordinadora del Grupo Territorial. 2.Presentación del contexto de la implementación del enfoque de mujer y género en las subregiones de Urabá y Darién chococano.</p> <p>EVIDENCIAS: 03OCT2025_LA_Reunión Misional LA_PROCASUR_VISITA_RAMUTATA_22102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\7_</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
908 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
8	Si	<p>En cumplimiento de los compromisos pactados en el encuentro anterior con la cooperativa, se desarrolló un espacio de caracterización de la iniciativa productiva con el propósito de elaborar la carta de expresión de interés para participar en la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Durante la sesión se abordaron los aspectos contemplados en la carta, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Descripción general del proyecto productivo, incluyendo sus componentes técnico, ambiental, comercial y organizacional. *Aportes del proyecto a las dinámicas locales y regionales. *Participación y liderazgo de mujeres, así como la inclusión de los enfoques diferenciales. <p>Se acordó que el día 29 de octubre se realizará la firma oficial de la carta de expresión de interés, la cual será radicada ante el Grupo Territorial (GT).</p> <p>En el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur "De Colombia al Mundo", se desarrolló la Ruta de Aprendizaje "Tejiendo Igualdad y Paz" en el ETCR Román Ruiz del municipio de Mutatá, con la participación de Procasur, APC-Colombia, ARN y representantes internacionales.</p> <p>El encuentro tuvo como propósito intercambiar experiencias sobre procesos de reincorporación con enfoque de género y construcción de paz territorial, destacando el papel de las mujeres firmantes en la generación de iniciativas productivas, sociales y comunitarias.</p> <p>La jornada incluyó espacios de bienvenida y contextualización histórica, un recorrido guiado por el ETCR para conocer experiencias en educación, salud, cuidado, deporte y productividad, así como la presentación de otras iniciativas lideradas por mujeres, entre ellas Selvática, La Marcha y el Mercado de Mujeres Construyendo Paz. El evento concluyó con un espacio de reflexión sobre logros, desafíos y perspectivas en materia de sostenibilidad, inclusión y reconciliación, seguido de un acto cultural y foto grupal.</p> <p>EVIDENCIAS LA_ASOSTENIBILIDAD_CAFEPARAMILLO_22102025 LA_RUTA_APRENDIZAJE_29102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\8_</p>
9	Si	<p>Se llevaron a cabo dos ferias de servicios en el NAR San José de León y en el ETCR Mutatá, en el marco del cumplimiento de la acción 11315C y como parte del ejercicio de articulación interinstitucional.</p> <p>La actividad tuvo como propósito brindar información a las comunidades sobre la sociedad conyugal y la sociedad patrimonial, escenarios donde con frecuencia se presentan violencias basadas en género (VBG). El reconocimiento de estas figuras jurídicas y el acceso a asesorías adecuadas permiten prevenir situaciones de violencia en el entorno de pareja y familiar.</p> <p>La jornada se desarrolló en articulación con la autoridad de género municipal, la Comisaría de Familia y la Fiscalía del municipio de Mutatá, fortaleciendo la coordinación institucional para la prevención y atención de las VBG.</p> <p>EVIDENCIAS DC_Metodologia_Del cuidado a los derechos sociedad conyugal y patrimonial_Mutatá LA_FERIA_SJL_24102025 LA_FERIA_BECUARANDO_23102025 \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\9_</p>
10	Si	<p>Durante este mes se realiza entrega de FUID para gestión documental, así como el cargue de los listados de asistencia documentos soporte para legalización de expensas en la carpeta requerida.</p> <p>EVIDENCIAS: Copia del correo documento FUID listados de asistencia de desplazamientos realizados \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Claudia_Erazo\C_908\C_908 OCTUBRE\10_</p>
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>		
12. FIRMAS		
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Claudia Marcela Erazo Daza	Nombre: María Aurora Pulgarin Arcila	
	Cargo: Coordinadora GT Urabá	
Fecha		31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>